

<b>No. CHEQUE:</b>	FECHA CHEQUE: 11/07/2025	
<b>NOMBRE:</b>	MARCO ANTONIO SANDOVAL SATARAY	2025 000258
<b>ÁREA:</b>	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
<b>PERÍODO:</b>	14 de Julio de 2025	18 de Julio de 2025
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE PIHUAMO A EFECTOS DE REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	258-22-07A	D	\$2,941.64	0.00	\$0.00	\$2,941.64
3751	HOSPEDAJE	258-22-07B	D	\$4,073.04	0.00	\$0.00	\$4,073.04
3751	GASOLINA	258-22-07C	D	\$871.17	0.00	\$0.00	\$871.17
3751	CASSETAS	258-22-07D	D	\$410.00	0.00	\$0.00	\$410.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$8,295.85</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$8,295.85</b>

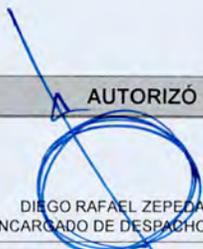
**Versión Pública**

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

<b>ELABORÓ</b>


<b>AUTORIZÓ</b>
 DIEGO RAFAEL ZEPEÑA PÉREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

<b>Jefe de Departamento</b>
 HUGO ERRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 11 de julio de 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$8,906.41 Ocho mil novecientos seis pesos 41/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Pihuamo por el periodo comprendido del 14 al 18 de julio del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$848.55
Comida	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$1,414.25
Cena	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$0.00	\$678.84
Total alimentos					\$2,941.64	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas	4	\$1,018.26	\$4,073.04

Gastos de peajes	Casetas	Total
	Pihuamo	\$362.00
Total casetas		\$362.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	Pihuamo	392	200	10.00	2.58	\$1,529.73
Precio gasolina 25.79						\$0.00
Total gasolina					\$1,529.73	

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
	-	\$0.00

\*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

\*\* Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

1  
Marco Antonio Sandoval Sataray

Calculó 1

Revisó 1

#### Versión Pública

Se elimina datos de:  
(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Autorizó  
Diego Rafael Zepeda Pérez  
Encargado de la Dirección General de Administración

Lugar de comisión	Periodo	Personal Comisionado	Forma de traslado		Km. Adicionales trasladado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular		
TUXPAN		RIVERA CASILLAS VICENTE ING	X		200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS (CONSIDERAR PERNOCTA EN ZAPOTLAN EL GRANDE)
ATOTOMILCO EL ALTO		NORIEGA ZAMOREZ JUAN ANTONIO ING GIL PINEDA HUGO ARMANDO ARQ	X		200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
AYOTLAN		GUTIERREZ LARA DIEGO ALORSO ING NAVARRO ROSAS OSCAR ALEJANDRO ING	X		200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS (CONSIDERAR PERNOCTA EN ATOTOMILCO EL ALTO)
CAÑADAS DE OBREGON	14 AL 18 DE JULIO DE 2025	PRECIADO RAMIREZ VICTOR MANUEL ARQ	X		200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS (CONSIDERAR PERNOCTA EN HUALTIAN DE MIDDLEOS)
VILLA GUERRERO		TORRES QUIRANTE JOSE LUIS ING	X		200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
PIHUAMO		SANDOVAL SAIARAY MARCO ANTONIO ARQ VALDEZ ROJAS ALBERTO ING.	X		200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
TUXCUECA 2023 SEGUNDA VISITA		CERDA VIDAL RAFAEL ARQ	X		200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
CHICUILISTLAN 2023 SEGUNDA VISITA		REYES MONROY BIRAMBA TERESA ING	X		200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS

Generado por el sistema el 23 de julio de 2025

[Redacted Signature]

ING. JOSÉ ELIZABETH PARRON S. CARDENAS  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y LA OBRA PÚBLICA

**versión Pública**

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos.
- Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ASEJ  
AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

23 JUL 2025

RECIBIDO

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

<b>Lugar de comisión</b>	<b>Pihuamo, Jalisco</b>
<b>Fecha de comisión</b>	del 14 al 18 de mayo de 2025.
<b>Objetivo</b>	Auditoría del ejercicio fiscal 2024
<b>Resultados obtenidos</b>	Se auditaron 18 obras del ejercicio fiscal 2024 por un monto de \$13'924,287.13

**Gastos erogados**

Concepto	Descripción	Total
<b>Alimentación</b>		\$2,941.64
<b>Hospedaje</b>	Factura de folio fiscal 488A de fecha 15 de julio de 2025 (cuatro noches) facturado por Alma Angélica Rodríguez Hinojosa	\$4,176.00
<b>Peajes</b>	Peaje de ida con factura F9E8 de fecha 17 de julio de 2025 por \$205.00 expedida por BANOBRAS... Peaje de vuelta con factura 4A73 de fecha 21 de julio de 2025 por \$205.00 expedida por BANOBRAS.	\$410.00
<b>Gasolina</b>	Factura 1282904 de fecha 21 de julio de 2025 expedida por Combustibles Guadalajara, S.A. de C.V. por \$871.17	<del>\$1,630.38</del> \$871.17
<b>Otros</b>		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio del 2025

1

Arq. Marco Antonio Sandoval Sataray



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2836/2025  
Número de Orden de Visita 01/2025

Asunto: Se ordena Visita.

**LIC. ANTONIO JORGE ALEJANDRO SOTO FLORES  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE PIHUAMO, JALISCO  
P R E S E N T E**

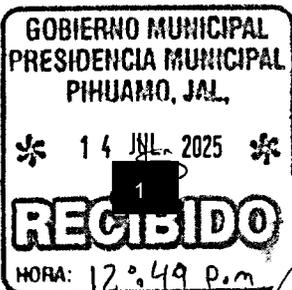
En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Ing. Alfredo Magaña Novoa y L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefes de Departamento; Arq. Marco Antonio Sandoval Sataray, Ing. Alberto Valdez Rojas y L.C.P. Daniel Virgen Pulido; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 14 al 18 de julio de 2025, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.**

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2836/2025  
Número de Orden de Visita 01/2025

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

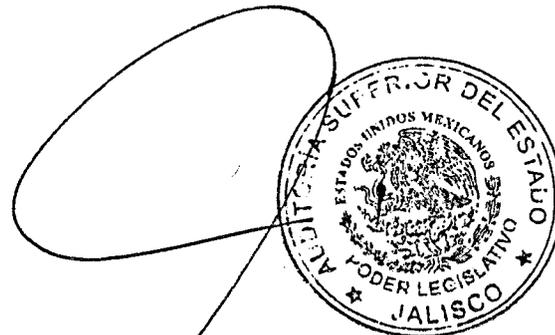
**Versión Pública**

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos.

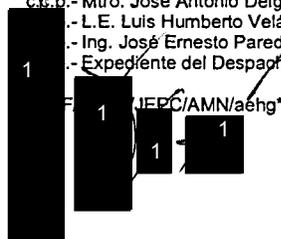
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**ATENTAMENTE**  
**"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"**  
Guadalajara, Jalisco, a 09 de julio de 2025



**DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

- c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.



Pihuamo, Jalisco, a 18 de julio de 2025

**Auditoría Superior del Estado de Jalisco.  
Presente.**

A solicitud de los interesados y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el **Arq. Marco Antonio Sandoval Sataray y el Ing. Alberto Valdez Rojas** estuvieron presentes en este municipio, desempeñando la comisión que les fue encomendada por el periodo comprendido del **14 al 18 de julio de 2025**.

**Versión Pública**

Se eliminan datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1



---

**Ing. Rigoberto Alvira Orozco**  
**Coordinador de Gestión del Territorio**

**\*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.**

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos,
- (2) nombre de persona física (a),
- (3) RFC de persona física (a)

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2 (a)  
3 (a)  
RÉGIMEN FISCAL: 626 - Régimen Simplificado de Confianza  
HIDALGO, 81, CENTRO, 49870, PIHUAMO Pihuamo, Jalisco, México  
Tel: 3123146431

Recibo de Arrendamiento 268

FOLIO FISCAL (UUID)  
81929920-E0DE-4683-8CCB-0EAD149E488A  
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT  
00001000000711762511  
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR  
00001000000510922681  
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN  
2025-07-15T14:12:12  
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN  
STA0903206B9  
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI  
2025-07-15T13:50:47  
LUGAR DE EXPEDICIÓN  
49870

CLIENTE

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
ASE0901016N4  
USO CFDI: G03 - Gastos en general.  
DOMICILIO FISCAL: 44190  
RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos  
niños heroes, 2409, Moderna, 44190, Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Objeto Imp.	Importe
1.00	E48 - servicio	Renta por el día 14 de julio de 2025. depto. no.3 Independencia No.1 centro Pihuamo Jalisco. 49870 Clave Prod. Serv. - 95122106 Hostal Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 900.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 144.00	\$ 900.00	02 - Si objeto de impuesto.	\$ 900.00
1.00	E48 - servicios	Renta por el día 15 de julio de 2025. depto. no.3 Independencia No.1 centro Pihuamo Jalisco 49870 Clave Prod. Serv. - 95122106 Hostal Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 900.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 144.00	\$ 900.00	02 - Si objeto de impuesto.	\$ 900.00
1.00	E48 - servicios	Renta por el día 16 de julio de 2025. depto. No.3 Independencia No.1 centro Pihuamo Jalisco. 49870. Clave Prod. Serv. - 95122106 Hostal Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 900.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 144.00	\$ 900.00	02 - Si objeto de impuesto.	\$ 900.00
1.00	E48 - servicio	Renta por el día 17 de julio de 2025. depto. no.3 Independencia No.1 centro Pihuamo Jalisco. 49870. Clave Prod. Serv. - 95122106 Hostal Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 900.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 144.00	\$ 900.00	02 - Si objeto de impuesto.	\$ 900.00

Validado ante el SAT

29 JUL. 2025

Nombre: [Redacted]

IMPORTE CON LETRA

CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS, 00/100 MXN

SUBTOTAL \$ 3,600.00

TIPO DE COMPROBANTE

MA DE PAGO

ODO DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

MONEDA

VERSION

EXPORTACION

I - Ingreso

D1 - Efectivo

PUE - Pago en una sola exhibición

contado

MXN - Peso Mexicano

4.0

01 - No aplica

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2025

OPERADO  
Fondo Revolvente

TASA 0.160000

TOTAL

\$ 4,176.00

SELLO DIGITAL DEL CFDI

FMcOFOuL7SqeRxnjLoX7YD02ldFBaxeNFX59KtHLH/8B4ftsMno6KX0FH+/mcJSeYIMo3W8gZyadJp1TdeecMxyzS2T+MxvFNwOeoE0pe2xDcF2XMRUth1MZZC0wBhNgJRZsKbjc2uKbMM0IXOZ4Vhd5qKygmehA9IL4F+ CZWWqnKfWGAHmDBNIAPKns7qJrV0oFjQ1h1cdR+v3ET5ugEo3zdW1fisuDQG+LqCRy/XtAv8S4MKIjsM2hLOQUSRVVvIAyAcQe20Nm8BVIINVEVNOc28Ah9zqb0t9AqQAV0gYAgS2I3yz4PmPSt9X/qBhK9utQb4pluSFw==

SELLO DIGITAL DEL SAT

o5Ez+dlesGicI9u7E1XGtpaom/RhnhVC3dAvcUB76bxsPhQXsAPafL80FM4BVIuF/Q0NBjwCdPVx9qnn1U8pj0sHp5ackBpADknJfacMY+08sllbQTjDRJ4V1qSLu748+Jqo6Aa4j|BFUyDCJkF11PSM/tWUcXACDI06g8WpQEsZrnp6mKfQ0B7KY0wm3xo75htKlskSfTR4lU2sduuytSwK8bokNW6Rutb6LheTdcI5HivKJShcAepqUaXmun9G/OIn/pXhIQBLTGrLuh7sRileELpC+08rQK7yvLIHZOi536F2Ma5cc73GAaBb3pm4M1bK1xT0F0g==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1|1|81929920-E0DE-4683-8CCB-0EAD149E488A|2025-07-15T14:12:12|STA0903206B9|FMcOFOuL7SqeRxnjLoX7YD02ldFBaxeNFX59KtHLH/8B4ftsMno6KX0FH+/mcJSeYIMo3W8gZyadJp1TdeecMxyzS2T+MxvFNwOeoE0pe2xDcF2XMRUth1MZZC0wBhNgJRZsKbjc2uKbMM0IXOZ4Vhd5qKygmehA9IL4F+ CZWWqnKfWGAHmDBNIAPKns7qJrV0oFjQ1h1cdR+v3ET5ugEo3zdW1fisuDQG+LqCRy/XtAv8S4MKIjsM2hLOQUSRVVvIAyAcQe20Nm8BVIINVEVNOc28Ah9zqb0t9AqQAV0gYAgS2I3yz4PmPSt9X/qBhK9utQb4pluSFw==|00001000000711762511|



15 JUL. 2025

Marco Antonio

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE Sandoval Sataray

FIRMA

COMBUSTIBLES GUADALAJARA  
CGU660423AS6  
AV. NIÑOS HEROES 2386  
COL BARRERA  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
C.P 44150  
PL/1177/EXP/ES/2015  
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES  
FACTURA EMITIDA EN:  
AV. NIÑOS HEROES 2386  
COL BARRERA  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:  
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:  
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
ASE0901016N4  
AV NIÑOS HEROES 2409  
COL MODERNA  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
C.P 44190  
603 GASTOS EN GENERAL  
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO  
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1282904  
FOLIO FISCAL:  
2fcc7d78-b4e4-4907-b2a1-5d412ec9e02e  
CERTIFICADO SAT: 00001000000509846663  
FECHA EMISION:  
21 JUL DEL 2025 06:50:56  
FECHA CERTIFICACION:  
21 JUL DEL 2025 06:51:31

CANT UNI	DESC	P UNI	IMPORTE
33.519	LITR PREMIUM	22.50	754.22

SUBTOTAL: 754.22  
IMPORTE TOTAL: 116.95  
TOTAL: 871.17

OCHO CIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 17/100  
M.N.



**OPERADO**  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales  
**2025**

**OPERADO**  
Fondo  
Revolvente

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO  
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:  
||1.1|2fcc7d78-b4e4-4907-b2a1-5d412ec9e02e|2025-07-21T06:51:31|LSD1306189R5|gcJqzXu3EM60S83EBu+Sd+s1ijkijewrMnk+7u1EM7VBjLPN4WU18r3B5Qd5PR1RZhRt3eM9zu+/R5mSPy3xaNAB0QV1wS73xEgwy8SgRSyLmyCuSTOdEPnbgTPL3Yk3RwDgGAtA2aj2h91TpAfjgJAFondzpkmfviG5BCmU8HbRUzBtXxqZPS446GTecYd8nT+0U76QYT1uYvfOKG8RBoWYYSUfKahamJzBP1xCPrCuoBT5TgfVGCdeDdnNyGNdeZS1ZqnfJBRLJL10mek1iW7szvzDJtcEy7Giwx++b4yoAc8Bv7q8kWPYe1E2nutMD+2SJr09t2WKvC750g==|00001000000509846663||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:  
gcJqzXu3EM60S83EBu+Sd+s1ijkijewrMnk+7u1EM7VBjLPN4WU18r3B5Qd5PR1RZhRt3eM9zu+/R5mSPy3xaNAB0QV1wS73xEgwy8SgRSyLmyCuSTOdEPnbgTPL3Yk3RwDgGAtA2aj2h91TpAfjgJAFondzpkmfviG5BCmU8HbRUzBtXxqZPS446GTecYd8nT+0U76QYT1uYvfOKG8RBoWYYSUfKahamJzBP1xCPrCuoBT5TgfVGCdeDdnNyGNdeZS1ZqnfJBRLJL10mek1iW7szvzDJtcEy7Giwx++b4yoAc8Bv7q8kWPYe1E2nutMD+2SJr09t2WKvC750g==

SELLO SAT:  
iM692eHYJaQik1XfVB2g8SjYbVf1jb1VuXHBmAcGd425rRwaWQdG5ukwibQFaBKfM0ORawThN3XkAQhF6dHXn3A0fADriroGvkuyjJBQAHk7ZP1544eINYGEMvkygho+  
D3kOU1GJa2esMPbXSBK/Dcz6q4V4AYDfTncMzn1fa6KJKN2jJjXziJgudCpM+jH1oCth70+0EEwUFLuxPnPAGmaG35wCDMbuK0xZGauFOX0s3pbgnV09e0BAZTLBzPmQIA==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION  
M DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION  
IMPRESA DE UN CFDI v4.0  
CERTIFICADO: 0000100000050101862

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO  
fgcastro@asej.gob.mx  
www.combusgd1.com/factura

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Validado ante el



29 JUL. 2025

Nombre:

[Redacted]



21 JUL. 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION

NOBRE: Marco Antonio

FIRMA: Sanderval Sataray

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA



Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

TCG870817Q74

Régimen fiscal:  
601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:  
5457942

Folio Fiscal:

1E1E956D-7DF6-5E6C-A893-4D55BFD6F9E8

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2025-07-17T12:17:44

Serie

E

Número de serie del Certificado SAT:

00001000000707310321

Número de serie del Certificado del Emisor:

00001000000701840885

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

G03 - Gastos en general

Domicilio Fiscal Receptor:

44190

Rfc en Fiscal Receptor:

603

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052519511072845485200123088009, FECHA: 14/JULIO/2025 11:07:28 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC05, CAJERO: 811571, FOLIO: 454852	75.86	75.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052519509493442829500051117001, FECHA: 14/JULIO/2025 09:49:34 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC02, CAJERO: 710695, FOLIO: 428295	100.86	100.86	

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



1

21 JUL. 2025

REGISTRADO EN LA ASOCIACIÓN  
NOMBRE: Marco Antonio Sandoval  
FIRMA: *Santaray*

**OPERADO**  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales  
**2025**

**OPERADO**  
Fondo  
Revolvente

Validado ante el  
SAT  
29 JUL. 2025

Nombre: 1

**Importe Total con Letra:**  
DOSCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M. N.

<b>Subtotal</b>	176.72
<b>Iva</b>	28.28
<b>Total</b>	205.00

**Sello Digital del Emisor:**

mGvKIJsEUdvnvlysrjXUs1yLVNRrdBflaXRAKHFpfY/TVI5V4v8ld3mZi5xAWb9SkgjRgACGpMnLQIYjZQaprJi3li0JDO2Osb/AGA6dryBxMcKVwNtm8Z  
VGH1RPhllwtgiobRBUZwHGXBXeBkan7h0CxEOc4OmcAtvSwmVdzZajHkSWTnQ3m/ngHNdZliSIKirVOUM0aQlCq2pV5mqLHCX015RD9NU9eD7  
Si04Mjzd2wH8dLaHxEi0xYZVLXgwi0RkOX2pNZ5zABZyeyFf4Cm5QSpfN2zD3Ysap0nq4EswDza5tVINgcyZSwvgxa3y6X4Li30+5YLH25KyrMf+g==

**Sello Digital SAT**

Ukqt/UqrAIVTUI3ASnYfcXyqNUQTR2R9d4d0vvFo6AxmBVIS0C1Xn/R74z+wwwHUMTSTgMSv3EHuC1QhebE+H3ONYgnl0t2vnpCWVQCMT33rAT  
Ex7VR85odAGdkO3Ke6UdutksOPM8i5Gv98XBXOXtKol1tx/1EJ+4D7X3zvhfiTDKkXz1Jdp0ZTI2LayWbj1Eq0WZCczf9GSmx7PR807vWvg5mDLN/O  
BVOvqf1HeOsDYIB83ERb/36whTHccJnlDmLcQf9ozWpwxHeQG7bCBsDgulbqPa+A9uFhpDU3yOCOnKbVOKpyrDJCsFYLxGqXJQasCocPXTUoJnx  
qhhO--



**Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT**

||1.1|1E1E956D-7DF6-5E6C-A893-4D55BFD6F9E8|2025-07-  
17T12:17:47|CVD110412TF6|mGvKIJsEUdvnvlysrjXUs1yLVNRrdBflaXRAKHFpfY/TVI5V4v8ld3mZi5xAWb9  
SkgjRgACGpMnLQIYjZQaprJi3li0JDO2Osb/AGA6dryBxMcKVwNtm8ZVGH1RPhllwtgiobRBUZwHGXBXe  
Bkan7h0CxEOc4OmcAtvSwmVdzZajHkSWTnQ3m/ngHNdZliSIKirVOUM0aQlCq2pV5mqLHCX015RD9NU9  
eD7Si04Mjzd2wH8dLaHxEi0xYZVLXgwi0RkOX2pNZ5zABZyeyFf4Cm5QSpfN2zD3Ysap0nq4EswDza5tVIN  
GcyZSwvgxa3y6X4Li30+5YLH25KyrMf+g==|00001000000707310321||

**Fecha y Hora de Certificación:**

2025-07-17T12:17:47

Este documento es una representación impresa de un CFDI

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA



Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

TCG870817Q74

Régimen fiscal:  
601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:  
5460992

Folio Fiscal:

0AF8034E-AD48-5C40-8B99-2A6D6B694A73

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2025-07-21T07:39:48

Serie

E

Número de serie del CSD:

00001000000707310321

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

G03 - Gastos en general

Domicilio:

Domicilio Fiscal:

44190

Régimen Fiscal:

603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052519914240055877100129088000, FECHA: 18/JULIO/2025 14:24:00 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LG07, CAJERO: 811535, FOLIO: 558771	\$ 75.86	\$ 75.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052519914585442353400063117005, FECHA: 18/JULIO/2025 14:58:54 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG07, CAJERO: 711354, FOLIO: 423534	\$ 100.86	\$ 100.86	

Validado ante el SAT  
29 JUL. 2025

Nombre:

**OPERADO**  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales  
Marco Antonio Sandoval  
2025

**OPERADO**  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales  
2025

**OPERADO**  
Fondo  
Revolvente

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Importe Total con Letra:**  
DOSCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M. N.

**Subtotal** \$ 176.72  
**Iva** \$ 28.28  
**Total** \$ 205.00

**Sello Digital del Emisor:**

dzXy8eyWFWyeGdKRrUyTEKr/9gAQHLyylp5kZqpinZ1cjhhQAoTyX3aKtqYaeWLYotGroPmHPQrLhF94J5+Z5qptPd+LwtDwUWylSI1spGZPAVgBtOH  
waonFxRwnAylqyFGxr3s++6cHRrjZthhZCzxtman3+C04I0aPN7yN8YRnrb13mP2P5LBqbQmGFOxa6yYbysoYel247iwT8kKJ+I06LHxIGywrIbh4vWw/3A  
yp5h4gldPVxRjCGF4BEgvjaCnwShN/krpXf3h1S+EV763+IAjEscjzJjbJfeQvYHBhtMGWid8Hskv3892Q4+oA7Z+wVZ4bu5cLFHU3944UGug==

**Sello Digital SAT**

lo/6cG3IPg1GD/PBEWmPjXh6qzvZs05a1tXALtAWIulb+jPokobl6EgkQkHiDLeD+Vqo4Bdbz65ntOVG1LslgUol8fTVVW65/LHHdNb8qrsyyHx1F/YMeY  
EgMa8mi1Gq6yl0WT1U1q07wAD4wRGeUqHlwSr1jM3KBuLAEaRgKu1pDI4apLCosUyo8z+1mvmvgVsyjCJ8Q1suvRfxnSfoiA/Ymr3SPVlypiBu6Us+v  
Dpnxc/Tna34GJ7o9bBf6hsZWd/Q89J2JoldBqcErG3DLdw4i3cwC/GkXeax63Li9tsqIpzIToNcniqdlcNRF5LZcRSvr4x6+i4FrG+yJR6Ww==



**Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT**

||1.1|0AF8034E-AD48-5C40-8B99-2A6D6B694A73|2025-07-  
21T07:39:50|CVD110412TF6|dzXy8eyWFWyeGdKRrUyTEKr/9gAQHLyylp5kZqpinZ1cjhhQAoTyX3aKtqYae  
WLYotGroPmHPQrLhF94J5+Z5qptPd+LwtDwUWylSI1spGZPAVgBtOHwaonFxRwnAylqyFGxr3s++6cHRrjZt  
hhZCzxtman3+C04I0aPN7yN8YRnrb13mP2P5LBqbQmGFOxa6yYbysoYel247iwT8kKJ+I06LHxIGywrIbh4vW  
w/3Ayp5h4gldPVxRjCGF4BEgvjaCnwShN/krpXf3h1S+EV763+IAjEscjzJjbJfeQvYHBhtMGWid8Hskv3892Q4  
+oA7Z+wVZ4bu5cLFHU3944UGug==|00001000000707310321||

**Fecha y Hora de Certificación:**

2025-07-21T07:39:50

Este documento es una representación impresa de un CFDI

**OPERADO**  
Fondo  
Revolvente

**OPERADO**  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales  
**2025**